

## **Presidente Petro insiste a los alcaldes ahorrar agua lluvia para enfrentar el fenómeno de El Niño**

**Bogotá, D.C., octubre 19 de 2023**

El presidente Gustavo Petro hizo un llamado a todos los alcaldes del país para que recolecten las aguas lluvias de hoy a diciembre, ahorrar la de consumo humano y hacerle frente a la etapa más seca del Fenómeno de El Niño.

En Montelíbano, Córdoba, donde se realizó el espacio Gobierno con el Pueblo, el primer mandatario dijo que desde ahora “cada alcalde debe trazar un plan rápido, porque no tenemos sino estos meses aún de lluvias”.

Cuando llegan las épocas de sequía, sostuvo, Córdoba, Sucre y, en general, todo el Caribe colombiano sufren por la sequía. Por esto los alcaldes, aún en sus últimos meses de administración, deben tomar una serie de decisiones conjuntamente con el Gobierno Nacional.

El jefe de Estado agregó que “los huracanes aún pasan por el Caribe y eso va dejando en sus coletazos lluvias que es necesario que guardemos, hasta donde podamos, para soportar a partir de diciembre la ausencia de esas lluvias”.

Recordó que, de acuerdo con los expertos del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam), esta etapa de El Niño puede extenderse hasta el mes de mayo de 2024 “con una probabilidad de ser fuerte” de entre 75% y 85%.

“Esa probabilidad de ser (una sequía) fuerte significa que tenemos que alistarnos. Fuerte significa una ausencia de aguas más o menos entre diciembre y el mes de mayo, lo cual es anómalo, dadas las circunstancias del clima en Colombia”, explicó.

El presidente dijo que estas condiciones de sequía van a perjudicar las labores del campo y bajar los precios de los alimentos, sobre todo en los municipios que tienen ‘estrés hídrico’, es decir, que las necesidades de agua apenas alcanzan o son iguales o menores a la oferta del líquido.

“Todo municipio con estrés hídrico -son 250 municipios en el país-, donde el agua no abunda, debe recoger aguas lluvias. Para eso la humanidad se inventó algo que llamamos aquí los jagüeyes, agua para los animales, para el ganado, en el caso de La Guajira para los chivos”, aseguró.

Por tanto, agregó, los municipios deben guardar aguas lluvias. “Las familias, ojalá, puedan guardar aguas lluvias, comprar tanques, todavía llueve, por tanto, se puede recoger aguas y alistar la priorización del agua potable para su uso que es el uso humano”, insistió.

El jefe de Estado recordó que la Corte Constitucional declaró inexecutable el decreto mediante el cual el Gobierno del Cambio declaró la emergencia económica, social y ambiental para el departamento de La Guajira.

“En La Guajira se secan los ríos, los pocos que quedan, la minería acabó con buena parte de los afluentes del río Rancherías y la gente muere, los niños mueren, las condiciones de la existencia humana se ponen en peligro. Por eso quisimos hacer ese Gobierno con el Pueblo allí. Duramos una semana recogiendo las opciones que puede brindarnos el territorio y la experiencia humana para intentar mitigar el riesgo que sobreviene sobre la Guajira”, añadió.

Por ahora, con los instrumentos ordinarios, hay que afrontar ese reto. “Pero el hecho de que La Guajira sea la región de Colombia más vulnerable no significa que Córdoba no lo sea”, concluyó.